

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Orden de 28 de abril de 2020, por la que se procede al nombramiento de las Vocalías del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres.

La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, crea en su artículo 62, el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, como órgano de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la Junta de Andalucía.

Con fecha 26 de marzo de 2015 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Decreto 115/2015, de 24 de marzo, por el que se modifica el Decreto 154/2011, de 10 de mayo, por el que se regula el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres. El artículo 4 del citado decreto determina la composición del Consejo, estableciendo veintiséis vocalías en representación de las organizaciones de mujeres, diez de ellas de ámbito supraprovincial o regional y dieciséis cuyo ámbito de actuación no supere al de una provincia. Se establece que la elección de estas vocalías se llevará a cabo mediante convocatoria pública, dirigida a las entidades que cumplan con los requisitos establecidos. Dicha convocatoria se realizó mediante Resolución de 5 de noviembre de 2019, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se efectúa la convocatoria para la participación en las elecciones a las vocalías que, en representación de las organizaciones de mujeres, integran el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, para el periodo 2019-2022 (BOJA núm. 217, de 11 de noviembre), en aplicación de lo dispuesto en la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de 12 de mayo de 2011 (BOJA núm. 99, de 23 de mayo), en la que además de convocar el proceso electoral se establecieron las bases del procedimiento para la elección de las vocalías que, en representación de las organizaciones de mujeres, vendrían a integrar el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres. Una vez convocado el proceso electoral y presentadas las solicitudes de participación, con fecha 24 de enero de 2020 se celebraron las elecciones, de acuerdo con la Resolución de 17 de diciembre de 2019, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se aprueba el censo electoral definitivo al procedimiento de elección de las vocalías del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres para el periodo 2019-2022, se determina el día de la votación y se regulan determinados aspectos de la misma (BOJA núm 245, de 23 de diciembre). Publicada la lista provisional de entidades elegidas y terminado el plazo de alegaciones, procede en este momento, realizar el nombramiento tal y como determinan el artículo 6 del Decreto 154/2011, de 10 de mayo, y el artículo 10 de la Orden de 12 de mayo.

En su virtud, a propuesta de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con la disposición final primera del Decreto 154/2011, de 10 de mayo, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Artículo único. Se procede al nombramiento de las personas que en calidad de titular o suplente, según proceda, ocuparán las vocalías del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres a propuesta de las respectivas entidades elegidas, durante el periodo 2019-2022.

00172180

En representación de las organizaciones de mujeres cuyo ámbito de actuación no supere el de una provincia, por orden decreciente de votos obtenidos:

PROVINCIA	ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE
ALMERÍA	ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS DE ALMERÍA	Aurelia Jiménez Godoy	Ana María Castaño Martínez
ALMERÍA	ASOCIACIÓN DE MUJERES MONTECARMELO	Remedios Serrano Carrión	Yolanda Rubio Ortiz
CÁDIZ	ASOCIACIÓN DE MUJERES «MUJER Y FAMILIA»	Coral García Gago	Francisca Gago Aguilera
CÁDIZ	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA SIERRA DE CÁDIZ	Mª Mercedes Colunga Valle	Lourdes García Estébanez
CÓRDOBA	ASOCIACIÓN CONSEJO COMARCAL MUJERES DEL GUADIATO	Carmen Moreno Toribio	María Dolores Becerra Vaquera
CÓRDOBA	ASOCIACIÓN DE MUJERES LA YEDRA	Pilar Campos Sánchez	Pilar Algar Campos
GRANADA	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DEL ALTIPLANO GRANADINO	Piedad Benicia Hernández Sola	Mª Victoria Castro Almansa
GRANADA	FEDERACIÓN MUJERES DE LA COMARCA DE GUADIX SULAYR	Mª del Carmen Salamanca Hernández	Encarnación Membrilla Sánchez
HUELVA	ASOCIACIÓN DE MUJERES ADAMA	Sebastiana Prieto Romero	Mª Lara Domínguez Limón
HUELVA	ASOCIACIÓN DE MUJERES LA BELLOTA	Mª Eloisa Romero Avila	Mª Dolores Vázquez Díaz
JAÉN	ASOCIACIÓN DE MUJERES FLOR DE ESPLIEGO	Encarnación Castro Jiménez	Enriqueta Purificación Delgado Ocaña
JAÉN	ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS DE JAÉN	Aurora Cubero Luque	Noemí Calero Morales
MÁLAGA	PLATAFORMA CONTRA LOS MALOS TRATOS A MUJERES «VIOLENCIA CERO»	María Carmen Martín Rodríguez	Dolores Fernández Gutiérrez
MÁLAGA	FEDERACIÓN DE MUJERES DE LA COMARCA NORORIENTAL DE MÁLAGA PODEMOS	Adela Romero Ruano	María Nieves Gómez Crespillo
SEVILLA	ASOCIACIÓN FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA	Carmen Torres Moreno	Marina Cortés Lizano
SEVILLA	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CERRO AMATE	Mª Carmen Cid Vallejo	Mª Carmen Morales Muriel

En representación de las organizaciones de mujeres elegidas en el ámbito supraprovincial o regional, por orden decreciente de votos obtenidos:

ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE
FEDERACIÓN FEMINISTA GLORIA ARENAS	Teresa Pineda Sánchez-Garrido	Emelina Galarza Fernández
PLATAFORMA ANDALUZA APOYO AL LOBBY EUROPEO	Lourdes M. Pastor Martínez	Josefa Sierra Porras
ASOCIACIÓN DE MUJERES AFAN XXI	Mª Luisa Morales Sancha	Marta Ruiz Morales
ASOCIACIÓN DE MUJERES POLITÓLOGAS	María Dolores Oliva Sánchez	Ana Mª Cañadas Correa
ASOCIACIÓN MUJERES FEMINISTAS TOMANDO PARTIDO	Andrea Barbotta Geraldo	Begoña Tundidor Moreno
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS COOPERATIVISTAS DE ANDALUCÍA AMECOOP	Carmen Perea Moreno	Elena Aznar Espósito
ASOCIACIÓN AMUVI	Mª Ángeles Sepúlveda García de la Torre	María Morilla Benvenuty
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE PSICOLOGÍA FEMINISTA	María Dolores Rubio Prats	Cristina Mena Casero
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA IGUALDAD AMIGA	Sonia Lagoa Fernández	María del Mar Sánchez Muñoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO MARIA CORAJE	Esperanza López Manzanares	María del Carmen Fernández Robalo

Sevilla, 28 de abril de 2020

ROCÍO RUIZ DOMÍNGUEZ
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

00172180